¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1845. No. 6,585.

EL EDITOR.

Conquista de la Isla de Martin Garcia por los tres poderes Inglefield, Lainé y Garribaldi.

Necesitamos reprimir fuertemente nuestros sentimientos para anunciar un nuevo y bajo atentado prescripto por los Ministros Ouseley y Deffaudis, y ejecutado por las fuerzas Anglo-Francesas con la division del pirata salvage unitario Garribaldi que las sirve é integra—

El 16 del corriente llegó á tierra un bote del Bergantin Goleta de guerra Ingles Dolphin, conduciendo al Sargento Mayor D. Pedro Rodriguez, Comandante accidental de la Isla de Martin Garcia, con 11 soldados Argentinos que habia allí de guarnicion—

El parte de este Gefe que publicamos, explica su repentina llegada, á consecuencia del inicuo atentado cometido por las fuerzas Anglo-Francesas que él detalla—

El 5 del corriente los buques Anglo-Franceses que manda Garribaldi, en comunicacion con la Corbeta Francesa de guerra Expeditive, desprendieron gente de desembarco para invadir y ocupar la Isla de Martin Garcia—

Precedió la intimacion del Comandante Frances de la Espeditive que insertamos con el No. 1—

El Comandante de este buque Frances se encargó de conminar al Comandante de Martin Garcia para que no privase á las fuerzas Anglo Francesas de los pocos animales vacunos y lanares que hay en la Isla, y se declaró comisionado de Garribaldi ó de "la República Oriental"—

Sesenta Italianos desembarcaron en la Isla, arriaron el pabellon Argentino, y "en nombre de la República Oriental" enarbolaron la bandera de la mas infame conquista—

El Comandante de la isla teniendo solo 11 soldados viejos dirigió a Garribaldi la comunicacion y protesta que publicamos con el No. 2—

El Comandante de la Expeditive, afectando no conocer sus propias fuerzas, y temer tropelias, hizo llevar abordo de su buque al Comandante, para que Garribaldi, desembarazado de la presencia de este, pudiese seducir á los 11 soldados Argentinos !—

Entonces el Comandante de la Expeditive acordó con Garribaldi la contestacion de este que insertamos con el No. 3, y lo despachó á tierra á efectuar la menguada tentativa de sedicion—Las precauciones del Comandante Frances fueron inútiles—Garribaldi no pudo ganar á uno solo de los 11 Argentinos—Honor á esos viejos soldados de la República !—

Para completar la obra llegaron el 6 del corriente los Almirantes Inglefield y Lainé con cinco buques mas de guerra—Se les incorporó Garribaldi, y juntos tomaron posesion de la conquista hecha con falsa bandera Oriental—

El dia 7 prosiguió Garribaldi con las fuerzas navales Anglo-Francesas que manda, y en las que enarbola un ficticio pabellon Oriental, Uruguay arriba—Se componen esas fuerzas de los Bergantines General San Martin, y General Echagüe, de la Goleta Maypú, buques robados á la Confederacion Argentina el 4 de Agosto, al frente de Montevideo, por los Almirantes Ingles y Frances, y de otras embarcaciones. Siguió en post de esos buques el Almirante Lainé con otras fuerzas Anglo-Francesas que se dirigen á conquistar á Paisandú, "en nombre de la Republica Oriental !"—

La conquista Anglo-Francesa ha invadido ya el territorio Argentino, y se lanza sobre otros puntos del Estado Oriental—Con sorpresa é indignacion se leerán entre los documentos que publicamos las dos intimaciones del Comandante Frances de la Expeditive y de Garribaldi—Por efecto del atentado tan violenta y deslealmente cometido por las fuerzas navales Anglo-Francesas ondula en la Isla Argentina de Martin Garcia una falsa bandera Oriental enarbolada por Garribaldi y sus Italianos con la proteccion de los Almirantes Ingles y Frances, y por el abuso infame de la fuerza que han prescripto y autorizado los Ministros Ouseley y Deffaudis hasta ese extremo enorme y execrable—

En vano ostentan irónicamente en Martin Garcia un ficticio pabellon Oriental—Los que han ocupado y guarnecen esa Isla Argentina son Italianos al servicio de la coalicion Anglo-Francesa, que ya concurrieron con las fuerzas de esta como es público al inícuo ataque y saqueo de la Colonia—Las fuerzas navales acumuladas sobre Martin Garcia [contra 11 Argentinos!] son las Inglesas, las Francesas y las de Garribaldi: las tres potencias conquistadoras!—Los buques de Garribaldi son los que componian la Escuadra Argentina, capturada por las fuerzas Anglo-Francesas y puesta á disposicion de su instrumento, el pirata Garribaldi—Para que nada falte à la perfidia, al escándalo y á la bajeza de un atentado tan infame, el Comandante Frances de la Expeditive ha sido el heraldo de esta conquista sobre un punto desguarnecido, aparentando burlescamente una neutralidad ó prescindencia peor que el insulto directo, en el que, si se falta á la justicia y á la buena fé, siempre suelen conservarse ciertos visos de dignidad—En seguida los Almirantes, ostentando su obra, su infamia, y la de los Ministros Ingles y Frances en su falsa y bárbara mision de pretendid "paz y amistad," llegaron con nuevos refuerzos, y simultáneamente, para que uno mas que otro no pudiese en adelante alegar mejor título á la conquista ejecutada por su aliado Garribaldi con armas, con buques, con recursos, y mandato Anglo-Franceses—

No tratemos de la bravura de la empresa, ó de la iniquidad y vileza de una agresion cuya perfidia y ferocidad son manifiestas, han enconado todos los ánimos, encienden en ira todos los corazones Argentinos, y alzan todos los brazos, en odio y maldicion á tan execrables tiranos extrangeros—El honor nacional será vengado; y mientras los conquistadores Anglo-Franceses, con sus siervos de Garribaldi, pisen un palmo de nuestro territorio, el grito de venganza y justo desagravio, resonará en toda la Confederacion Argentina, y nada nos hará retroceder jamás en defender el territorio, la independencia y el honor—

Pero ¿para qué se ha izado en Martin Garcia una falsa bandera Oriental?—¿Será para persuadir á los Argentinos que los Anglo-Franceses conquistan para Garribaldi ó Santiago Vasquez?—¿Será para aquietar á los Orientales por la Colonia?—Es claro que abrigan los conquistadores el absurdo designio de hacer creer al Brasil que la conquista Anglo-Francesa no está ya en ambos territorios, marchando en nombre de la "independencia Oriental" y de la "pacificacion;" es para protestar á los Estados Unidos y á las demas Repúblicas de América el gran desinterés de tal conquista, ó las puras miras de poner término á la guerra, atacando la soberanía é integridad de los territorios Americanos: es para coronar con dolo torpe una maldad abominable—

En este sentido está inspirada la nota del Comandante de la Expeditive que equivale á una verdadera intimacion, con el absurdo y perfidia de invocar á la República Oriental del Uruguay, cuyo territorio tambien ha sido invadido por las mismas fuerzas Anglo-Francesas integradas con los Italianos de Garribaldi, mientras que la Capital, Montevideo, está dominada por los Franceses de Thiebaut, y por tropas regulares Inglesas y Francesas—En nombre de estos, pues, ha tomado posesion Garribaldi de la Isla Argentina de Martin Garcia—La bandera que allí se enarbola, cualquiera que sea la que se finja, no es otro que la de conquista contra los Estados Americanos—

Si no existiesen esos hechos, ó si las fuerzas que tiene Garribaldi no fuesen las mismas que le han dado los Anglo-Franceses, y que estos proveen y estipendian, aun disponiendo de las propiedades neutrales, y tambien de los de súbditos propios, podria mirarse la nota del Comandante Frances de la Expeditive de otro modo que lo que es: una falsedad inútil, y un insulto acompañado de la sátira—

Ya ocupan "en nombre de la República Oriental" á Montevideo, la Colonia, y Martin Garcia, los puntos mas dominantes de la navegacion del Plata, Uruguay y Paraná—Ahora pasan á Paysandú donde los espera para resistirlos la poblacion armada, y la guarnicion de ese Pueblo al mando del General D. Antonio Diaz—Paysandú y la Escuadrilla de la Confederacion que hay en ese puerto sostendrán dignamente el honor de las dos Repúblicas del Plata, la gloria y libertad de sus hijos y defensores en ese punto del Uruguay, aun entre escombros y cenizas—La Escuadrilla está en seguridad, y en cualquier extremo arderá en pavezas bajo el pabellon glorioso que la cubre antes que los Anglo-Franceses puedan poner su inhumana planta sobre una de sus tablas—Tambien están obstruidos los canales de la navegacion de esas aguas en los principales parages, y seguian obstruyéndose en los demas—

¿Qué importa que se quiera encubrir un designio funesto con el velo de la prudencia, y aun con el pretexto del respeto á los derechos de estas Repúblicas?—Ese arte conocido de los conquistadores es una acusacion mas de su política tiránica—Los hechos son evidentes; ellos son los que deben pesarse; y la América, y el mundo libre, nos admirará segun el grado de vigor que demostremos para salvar la Independencia y el honor—Por entre los ataques pérfidos de nuestros enemigos, y sus capciosidades repugnantes, se descubre una verdad, y es que no son fuertes ni audaces; que temen á las nacionalidades armadas; que se conmueven al prever un grande y general pronunciamiento Americano; y que eso los forza á invocar nombres absurdos en sus labios, y llevar banderas falsas en sus manos para atacar á dos Repúblicas á las que no cesan de titular débiles y pequeñas—

Los Orientales y Argentinos saben que el secreto de su victoria, y de su noble venganza, está en su resistencia; y esta será vigorosa, sin limitacion ni reserva—¿Qué harán sino luchar contra enemigos con quienes ya han medido sus armas con honor, y con gloria; mientras viene á aturdir y acabar estos el pronunciamiento de toda la América que intentan alejar con astucias vanas?—La justicia demanda reparacion, y el honor exige venganza—Los Orientales y Argentinos lo demandan con las armas en la mano—De los primeros en la lucha de la Independencia y las glorias del Nuevo Mundo, serán fieles en sostenerla, sea sobre los escombros gloriosos de las dos Repúblicas, sea sobre la desolacion sangrienta de los conquistadores Anglo-Franceses—La bien conocida y universalmente resistida bandera de estos ha ido á flamear en una Isla Argentina solitaria y desarmada: ¡qué golpe de audacia!—¡qué esfuerzo cómico de valor!—Como van asombrando al Mundo con sus hazañas!—¡Con qué facilidad vencen, desmantelan, saquean un pueblito sin habitantes, y una Isla inerme!—

Apartemos esas estupendas cómicas empresas cuyo relato indignará á los hombres mas indiferentes por la causa Americana, y veamos ya que los Tratados, el Derecho de Gentes, y la generosidad sin límites de los Americanos, y especialmente de estas Repúblicas del Plata, con la Inglaterra y la Francia, y hácia sus súbditos, no les garanten ni el territorio ni la independencia; que actos continuos de fuerza y perfidia salvaje, invasiones y ataques anti-civilizados ó inhumanos, forman la recompensa única de treinta años de sincera amistad, de favores, de concesiones, y quizá, en algunos paises, de humillacion—No se deja, pues, á los Americanos agredidos otro recurso que su valor y sus armas—Este recurso es grande, justa la causa; y universal el sentimiento Americano que se inflama en esta crisis. Dios, árbitro de la justicia y de la libertad, robustecerá el esfuerzo, y coronará de gloria el valor de los pueblos Americanos resueltos á rechazar la conquista, y salvar la libertad y el honor—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente Coronel Graduado y Comandante interino de la Isla de Martin Garcia—

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Capitan del Puerto, Edecan de S. E., Sargento Mayor D. Pedro Ximeno—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de Vd., que el dia 2 del corriente al ponerse el sol, se avistaron por la Canal del Sud doce embarcaciones en direccion á la Isla de Martin Garcia, y el dia 3 permanecieron fondeadas; el dia 4 se pusieron en vela y avanzaron hasta los Cerros de San Juan; el dia 5 por la mañana se pusieron en vela nuevamente, y cuando estaban á dos leguas de distancia desprendieron cinco Lanchas en direccion á la Isla, y una Ballenera en direccion á la Corbeta de guerra Francesa Espeditive, con cuyo motivo esta desprendió otra en direccion á aquella, y luego que ambas dos embarcaciones se hablaron, fueron abordo de la expresada Corbeta Expeditive, que estaba fondeada frente á la Isla, y en seguida un bote de este buque fué á dicha Isla llevando la comunicacion que bajo el No. 1 adjunto á Vd—Despues fué á la Isla el Comandante de la expresada Corbeta, llevándome un recado verbal de parte del salvage pirata unitario Garribaldi, que no procediese á matar animal ninguno, tanto vacuno como lanar, de los que habia en dicha Isla, porque de lo contrario procedería de otra manera. Como á las cinco de la tarde llegaron á la Isla las embarcaciones que se dirigieron á ella, y desembarcaron como sesenta salvages unitarios al mando del titulado Teniente Coronel salvage unitario Andres Dumas, todos Italianos; este me intimó rendicion á nombre del Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, á lo que contesté que estaba bien, pero que tenia que dirigirme al Gefe de la expedicion como lo verifiqué, dirigiéndole la comunicacion que en copia es adjunta bajo el No. 2: inmediatamente el titulado Gefe salvage unitario mandó arrear la bandera Argentina é izar la Oriental, diciéndome al mismo tiempo que todo era prisionero de guerra: en seguida recibí un aviso del Comandante de la Corbeta Expeditive por medio de un Oficial, diciéndome que me embarcase para evitar alguna tropelia, pues no conocia la gente desembarcada en la Isla, y entonces el infrascripto observó al Oficial que deseaba quedarme en tierra con la tropa hasta el siguiente dia, quien me contestó que no, que procediese á embarcarme solo, y que la tropa iria al dia siguiente—

El dia 6 fondearon frente á la Isla doce buques de la Escuadrilla del salvage unitario pirata Garribaldi, y á pocos momentos fué abordo de la Expeditive donde se hallaba el infrascripto el expresado salvage unitario, quien encontrándose conmigo y sabiendo era yo el Comandante de la Isla, me dijo que no habia contestado mi nota por tener antes que conferenciar con el Comandante de la Corbeta expresada, como efectivamente lo hizo, y me entregó en contestacion la nota que bajo el No. 3 adjunto: con este motivo dije al salvage pirata Garibaldi que me mandase la tropa que estaba en tierra; este me contestó que iba á tierra á ver si alguno queria quedarse con él, y el Comandante de la Corbeta que estaba presente, dijo que toda la tropa debia quedar en tierra—

El mismo dia 6 llegó frente á aquella Isla el Almirante Frances en la goleta de guerra Francesa Relámpago y tambien el Almirante Ingles con dos vapores y dos bergantines de guerra ingleses y á mas dos buques mercantes, uno de ellos con víveres para estos; asi que fondearon, el salvage unitario pirata Garibaldi pasó á bordo de los Almirantes y juntos despues fueron á tierra, regresando á poco rato á bordo—

El dia 7 por la mañana se puso en vela la escuadrilla de salvage pirata unitario Garibaldi en número de doce buques, entre los cuales iban los buques de la Escuadra de la Confederacion Argentina que tomaron ignominiosamente los Ingleses y Franceses, bergantin General San Martin, bergantin General Echagüe, y goleta Maypú, en direccion á Paisandú, Uruguay arriba, y los tres buques expresados llevaban bandera Oriental, yendo tambien con estos una barca mercante.

El dia 8 se transbordó el Almirante de la goleta Relámpago á la corbeta Expeditive de la misma nacion, y al medio dia dieron la vela tambien Uruguay arriba un vapor y tres bergantines de guerra ingleses, la goleta expresada Relámpago, y dos buques mas mercantes—

El dia 9 se fué para Montevideo en un vapor el Almirante Ingles—

El dia 11 me comunicó el Comandante de la corbeta Expeditive que el Almirante Frances habia dispuesto que el 13 me trasbordase al Bergantin Goleta de guerra Ingles Dolfin con la guarnicion de la Isla para ser conducido á esta Capital, que me permitia viniese la tropa, sin embargo de ser en contrario á las órdenes que tenian; este dia no tuvo efecto el embarco de la tropa y trasbordo mio, porque el Vapor frances Fulton yendo para Montevideo con el Almirante Frances, varó, con cuyo motivo estuvieron ocupadas todas las lanchas de los buques de guerra, y no tuvo lugar hasta el 14, que fué conducida abordo del Dolfin la tropa y el infrascripto trasbordado, en cuyo dia este buque dió la vela para la Colonia, y el Comandante de él bajó allí á tierra para entregar una comunicacion, y siguieron despues á este Puerto donde llegaron anoche—

Hasta el dia de mi embarco quedaban en la Isla como ciento y tantos animales vacunos, como trescientas ovejas, y veinte y tantas cabras con cria, y á mas, como sesenta caballos; todos los viveres que estaban en almacenes, y útiles de cocina, fueron robadas por los salvages unitarios, como tambien parte de mi equipage—Lo que se servirá V. elevar al conocimiento Superior de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dias guarde á Vd. muchos años—

PEDRO RODRIGUEZ—

No. 1.

A bord de la Gabare de S. M. le Roi des Français l'Expéditive devant Martin Garcia le 5 Septembre 1845.

Monsieur le Commandant.

Je suis informé officiellement que le Colonel Garibaldi vient au nom de la république orientale de l'Uruguay, pour prendre possession de l'Ile de Martin Garcia. Sachant que cette ile est complément désarmée; j'ai l'honneur de vous offrir à vous et à votre garnison la protection du pavillon Français. Je suis autorisé à vous informer que par la première occasion vous serez déposé à Buenos-Ayres, si vous le désirez.

Je suis, avec une parfaite considération,
Monsieur le Commandant,
votre très-humble et très-obéissant serviteur
Le Commandant de l'Expeditive
Deminiar.

Monsieur le Commandant de Martin-Garcia.

No. 1.

Abordo de la Gabarra de S. M. el Rey de los Franceses la Expeditiva al frente de Martin Garcia el 5 de Setiembre de 1845.

Señor Comandante.

Se me ha informado oficialmente que el Coronel Garribaldi viene en nombre de la República Oriental del Uruguay á tomar posesion de la Isla de Martin Garcia. Sabiendo que esa Isla está completamente desarmada, tengo el honor de ofrecer á V., y á su guarnicion, la proteccion del pabellon Frances. Estoy autorizado para informar á V. que en la primera oportunidad será conducido á Buenos Aires, si lo desea.

Soy con la mas perfecta consideracion,
Señor Comandante,
de Vd. muy humilde y muy obediente servidor
El Comandante de la Expeditiva
Deminiar.

Señor Comandante de Martin Garcia.

No. 2.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Comandante interino de la Isla de Martin Garcia—

Isla de Martin Garcia, 5 de Setiembre de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Comandante de la Escuadra del Estado Oriental—

El infrascripto, son las cinco de la tarde y he observado desembarcarse en varias lanchas gente armada, con un oficial á la cabeza con el pabellon Oriental, dirigiéndose al reducto de esta fortaleza donde flameaba izado el pabellon Nacional, intimándome rendicion á nombre del Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, bajando la bandera Nacional y colocando la Oriental y en contestacion digo: que no habiendo recibido órden de mi Gobierno para abandonar la Isla solo podré ceder á la violencia de la mayor fuerza, protestando como protesto en debida forma á tal violencia—

En su consecuencia exijo al Comandante me conteste á mi nota para retirarme a la ciudad de Buenos Aires á dar cuenta á mi Gobierno el motivo que me ha obligado á abandonar la Isla—

Pedro Rodriguez—

No. 3.

Escuadrilla Nacional.

Martin Garcia,
Setiembre 6 de 1845.

Señor Comandante—

En contestacion á su nota fecha de ayer, en la cual V. me manifiesta la órden de su Gobierno, de no ceder la Isla de su mando, sino á la fuerza; yo digo: que tengo órden del Gobierno Oriental, para posesionarme en su nombre de la misma; en consecuencia visto, la superioridad de fuerzas, que tengo á mi disposicion, y la inferioridad de las suyas, le intimo rendicion de la Isla, comprometiéndome de respetar su persona y la guarnicion que lo acompaña, y dejar á su eleccion el retirarse donde mejor le paresca. Le saluda.

J. Garibaldi.

Señor Comandante de la Isla de Martin Garcia Teniente Coronel Graduado D. Pedro Rodriguez.

No. 4.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Relacion de la tropa correspondiente á la Guarnicion de la Isla de Martin Garcia, que ha sido desembarcada hoy del Bergantin Goleta Paquete Ingles "Dolphin"—

Sargento Manuel Cason, edad 68 años—
Soldados Antonio Zabaleta, edad 65 años—
Domingo Basavilbaso, edad 52 años—
José Haedo, edad 58 años—
Manuel Ferreira, edad 50 años—
Laureano Soria, edad 75 años—
Pedro Correa, edad 60 años—
Juan Manuel Freyre, 65 años—
Domingo Crespo, edad 60 años—
Gregorio Cueli, edad 85 años—
José Caro, edad 16 años—

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1845—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 17 de Setiembre de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deduda clasificada.
ENTRADA.							
Existancia de ayer 16	1,499,509 4	11 7½	1,031,130 5	1,986	644,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	18,647 7		23,929				
	1,518,157 3	11 7½	1,055,059 5	1,986	644,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados					53,500		
Premio	2,553 4						
Existencia	1,515,603 7	11 7½	1,055,059 5	1,986	591,300	4,385,600	1,596,913 7½
	1,518,157 3	11 7½	1,055,059 5	1,986	644,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 17 de Setiembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		1,241 3		
Exist'a. de ayer { Del Estado				57 2
Entrada	304 3		23,929	
Salida	259 6			
Puerto	3,680 4			
Contribucion	14,403 2			
	18,647 7	1,241 3	23,929	57 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General	18,647 7		23,929	
Existencia		1,241 3		57 2
	18,647 7	1,241 3	23,929	57 2

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Interino—ALBARRAZIN—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta de rancho en el mes de Febrero próximo pasado, del 4. Batallion de Patricios de Infanteria, y no ha tenido reparo que oponersele por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la inversion de los 1,419 pesos, que al efecto recibió el Comandante de aquel Sargento Mayor, D. Pedro Ximeno, y cuyo cargo quedando chancelado deja la cuenta en estado de recibir la superior aprobacion de V. E., si fuese servido darsela—Marzo 26 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr—Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, se halla justificado el pago hecho á la Compañia de Dragones del Fuerte 25 de Mayo, por el haber devengado en el mes de Febrero del presente año: la suma que se da investida en aquel asciende de 454 pesos, la que es conforme con la del cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza: en mérito de todo, la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo á la Contaduría, si es que V. *E*., tubiese á bien darsela—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—V. *E*., si fuese servido, pude darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago hecho, por el prest devengado en el mes de Febrero del corriente año, á la tercera compañia de Voluntarios agregada á la Division del fuerte 25 de Mayo, no solo porque la distribucion entre los que han tenido derecho al prest, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada, sino tambien porque la cantidad de 1,326 pesos que se dá pagada, es conforme con la que resulta de cargo al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, Comandante del expresado fuerte 25 de Mayo, y de la Division en las Mulitas—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr.—El Comandante del fuerte 25 de Mayo, Teniente Coronel D. José *Maria* de la Plaza, ha enterado en la caja de depósitos, sesenta pesos de no pagos en el mes de Febrero del presente año, de la segunda compañia de Voluntorios acantonada en las Mulitas, que con 1,398 pesos que se dan satisfechos entre los que han tenido derecho al haber, queda igualado y chancelado el cargo de 1,458 pesos; en su mérito, y hallándose la inversion suficientemente comprobada, no tiene inconveniente la Contaduría en que V. *E*., si lo tuviese á bien, le dé su aprobacion á esta cuenta—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha hecho la Contaduría de esta cuenta relativa al pago verificado por el haber del mes de Febrero último al piquete de milicias de la *Barrancosa*, correspondiente al Regimiento núm. 2 de campaña, resulta que siendo de cargo al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, por lo que al efecto se le remitió 506 ps., dá invertida en el pago expresado igual suma, lo que se halla plenamente comprobado con los documentos de su referencia: en mérito de todo, la aprobacion de la cuenta no ofrece inconveniente en el caso de que V.*E*. tuviere á bien dársela—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Son de cargo al Comandante del fuerte 25 de Mayo, Teniente Co-Coronel D. José Maria de la Plaza, 1,952 pesos que se le remitieron para satisfacer el haber del mes de Febrero del corriente año á la 1.ª compañia del 2.º *E*scuadron de milicias del Regimiento núm. 2 de campaña, y dando invertidos solamente en el pago expresado 1,932 pesos, han quedado sobrantes 20 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos, dejando asi chancelado el cargo aquel: en su virtud, y puesto á que la distribucion se encuentra suficientemente justificada, ningun reparo tiene la Contaduría que oponer á esta cuenta, á la que V. *E* si fuese servido, puede prestarle su aprobacion—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Hallándose suficientemente comprobado este pago verificado al piquete del 2.º escuadron de carabineros del Regimiento No. 1 de campaña, por el haber vencido en el mes de Febrero del corriente año, y siendo la cantidad de 248 pesos que se dá invertida entre los acreedores al prest, conforme con la del cargo formado al Comandante del Fuerte 25 de Mayo Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, se le dá por chancelado; y por lo tanto sin reparo esta cuenta por parte de la Contaduría, para que V. *E*., si lo tuviere á bien le dé su aprobacion—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuents—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—La Contaduría nada tiene que oponer á este pago hecho por el haber devengado en el mes de Febrero del corriente año, á la 4.ª compañia de voluntarios agregada á la division del Fuerte 25 de Mayo, no solo porque la distribucion la encuentra plenamente comprobada, sino tambien porque la suma de 1,018 pesos, que es la satisfecha, es conforme con la del cargo formado al Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, y quedandole chancelado, no tiene inconveniente la Contaduría, para que V. *E*, si fuese servido, le dé á esta cuenta su aprobacion superior—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Comprobado, como se halla debidamente, el pago verificado por el haber del mes de Febrero del corriente año, á la primera compañia de voluntarios acantonada en las Mulitas, y siendo la cantidad de 1,702 pesos, que se dá distribuida entre los que han sido acreedores al prest, conforme con la del cargo formado por la Contaduría, no tiene esta reparo en que V. *E*., si fuese servido, le preste su aprobacion superior á esta cuenta—Abril 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr—Satisfechos los empleados en la Administracion de sellos de sus haberes del mes de Febrero, con los 1033 pesos 2 reales, que para el efecto recibió de la Tesorería General, el encargado D. Eusebio *Medranos*, segun se comprueba con los recibos que á esta cuenta se acompañan, puede V. *E*. siendo servido, prestarle su aprobacion—Abril 26 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la á Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr—*Esta* cuenta de gastos menores de la Administracion de Sellos en el mes de Febrero último, importante 81 pesos 4 reales, se documenta debidamente con los recibos que á ella son adjuntos; por consiguiente merece, si V. *E*. lo tiene á bien, su superior aprobacion respecto á que para llenar el cargo de 84 pesos 4 reales, que en ella se manifiesta, pasa la existencia de 3 pesos a la cuenta del mes de *Marzo* anterior—Abril 26 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

---

*E*xmo. Sr—Ningun reparo tiene la Contaduría que oponer á esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Rosende, del pago hecho al Regimiento No. 2 de Campaña en los Santos Lugares de Rosas, por los haberes devengados en el mes de Febrero próximo pasado, por hallarse suficientemente justificada con los documentos que la acompañan y acreditan de distribucion de 5,800 pesos 3½ reales, de modo que importando el cargo 5,872 pesos 3½ reales, aparece un sobrante de 72 pesos, los mismos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en vista de lo expuesto, puede V. *E*. darle su superior aprobacion si fuere servido concedérsela—Abril 26 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—*En* el pago de las viudas de Ministerio, Hacienda y Dotes, por el mes de Febrero anterior, dá invertidos el Habilitado D. Francisco Maria Ramiro, 8,828 pesos, los que acredita competentemente con los documentos individuales que forman esta cuenta—Habiendo recibido de la Tesorería General para verificarlo 9,077 pesos 2 reales, resulta un sobrante de 249 pesos 2 reales, que ha enterado en la Caja de Depósitos, restando solo que V. *E*. si lo tiene á bien, le dé á esta su aprobacion—Abril 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de SE=Insiarte—

Exmo. Sr—Para satisfacer las Pensiones de las viudas del Monte Pio Militar en el mes de Febrero anterior, recibió el habilitado D. Francisco M. Ramiro 12,840 pesos 4 reales; habiendo pagado solo 12,622 pesos 1 real, segun lo acredita en la relacion con que documenta esta cuenta, resulta un sobrante de 218 pesos 3 reales, que ha enterado en la Caja de Depositos dejando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. *E*., si lo tiene á bien, le dé á la cuenta su aprobacion—Abril 28 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—*Esta* cuenta rendida por el Oficial cajero pagador D. Luis Mazariegos, del que ha efectuado á dos individuos destinados al servicio del Parque de Artilleria, por los haberes del mes de Febrero próximo pasado, se encuentra debidamente justificada en la distribucion de 200 pesos, con cuya cantidad queda igualado el cargo y la cuenta en estado de que V. *E*., si fuese servido le dé su aprobacion superior—Marzo 18 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr.—*En* los gastos de la Inspeccion y Comandancia General de Armas del mes de Febrero último, se han invertido 104 pesos, segun se comprueba con los recibos que á esta cuenta acompaña el encargado de aquellos, D. Rafael Maria de Fuentes: de manera que siendo el cargo 110 pesos, resulta una existencia de 6 pesos, los que formarán la primera partida de la siguiente cuenta y quedando ésta en disposicion de que siendo V. *E*. servido, le dé su superior aprobacion—Julio 5 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 11,806 pesos 5 y medio reales, que para pagar á los Comisários de campaña sus habere del mes de Febrero, recibió de la Tesorería General el comisario cajero pegador de Policía D. Pedro Romero, los ha distribuido en su totalidad segun se comprueba en las planillas con que justifica esta cuenta, á la que V. *E*. si lo tuviere á bien, puede darle su aprobacion—Julio 7 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. =Insiarte—

Exmo. Sr—Al encargado del templo de San Ignacio le son de cargo 1,396 pesos, que se le entregaron de la Tesorería General para los gastos del culto y aseo que se ocasionasen en el mes de Marzo del corriente año, y dando la inversion que comprueba con los documentos que se acompañan á esta cuenta, ningun reparo tiene la Contaduria en que V. *E*. le dé su aprobacion, si asi fuere de su superior agrado—Abril 6 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría—Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduría esta cuenta relativa á los gastos que en el culto de la Iglesia Catedral, se han originado en todo el mes de *Marzo* del corriente año, y no ha tenido reparo que openerle, porque cada una de las partidas de data que demuestran la inversion ascendente á 794 pesos, se hallan plenamente comprobadas con siete documentos originales: de modo que importando el cargo 1331 pesos 4 reales, han resultado sobrantes 537 pesos 4 reales, que han sido reconocidos llevados á cargo por primera partida á la cuenta de Abril: en mérito de todo, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E., si es que fuese de su superior agrado dársela—Abril 6 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Para gastos menores del Tribunal de Comercio en el mes de Marzo próximo pasado, recibió el encargado de ellos D. Manuel Rivademar 49 pesos 2½ real, cuya suma comprueba haber invertido con los 2 recibos que acompaña á su cuenta, resultando de consiguiente igualado el cargo con la data: en esta virtud, no ofrece á la Contaduria reparo alguno la aprobacion de esta cuenta, la que V. *E*. podrá prestar si fuere asi de su superior agrado—Abril 10 de 1845—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires Julio 18 de 1845=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. *E*=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

A D. THOMAS ROUSE Y CA.

1 cajon chales de seda, idem de terciopelo, 1 id. guantes de hombre y de señoras.

a Jaime Llavallol é hjos.

3 cajones botones, piezas de cordon y colchados, 3 id. seda 1 id. tafetanes.

a D. Francisco Berdier.

1 cajon chales, tul negro, mantillas y velos, 3 id. seda de coser.

a Zimmermann, Frazier y Ca.

1 barril cerda para zapateros, 1 cajon aceite para el pelo, 2 fardos género para entre telas, 1 cajon gorras de paño para niños, 2 id. papel rayado de musica,

A HUGHES HERMANOS.

3 cajones fusiles y tercerolas.

a R. y J. Carlisle y Ca

7 cajones género para vestidos, 4 idem linoes, 5 idem paños.

a Anderson, Weller y Ca.

1 fardo bramantes, 8 idem paños.

a Stanley, Black y Ca.

10 cajones hilo de ovillo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra Sarda "Margarita" de 159 toneladas, capitan Amlrocio Vaccaro, procedente de Gènova el 1.º de Julio y de Gibraltar el 8 de Agosto, cnosignada à Piaggio, Pietranera y Ca., con cargamento general.

Bergantin Goleta de guerra sardo "Procida" de Montevideo.

SALIDAS.

Barca Americana "Chancellor" para Nueva York.

Bergantin de guerra Brasilero "Capibiribe," para Montevideo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al Comercio.

DON Nicolas y D. Tomas Giraldes, y D. Eugenio A. Muñoz invitan á sus acreedorés, para que se dignen concurrir á la casa del primero (No. 136, calle de Suipacha) el miércoles 24 del corriente á las 10 de la mañana, á fin de imponerles del estado de sus negocios, y acordar lo que estimen mas conveniente

Se previene que á pesar de estar pendiente ante el Tribunal de Comercio el concurso de D. Ezequiel M. Realdeazua, sería oportuno, sin embargo, que sus acreedores y de D. Nicolas Giraldez, se sirviesen concurrir á la reunion. s18—2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

D. Juan Vivó ha donado á beneficio de los pobres enfermos de este Hospital. 100$
D.ª Manuela Campana donó 100 »
Un filantrópico donó 500 »
D.ª Paula Dobs se suscribió mensualmente desde 1.º de Setiembre de este año con 100 »

Aviso.

$100 DE GRATIFICACION.

A quien entregue en la zapatería calle de Suipacha número 62, una cartera de tafilete color chocolate, que hace como mas de un mes se le estravió á su dueño. Contenía tres letras de cambio de onzas 151—67—125—las tres vencidas y de consiguiente sin ningun valor; mas 2 papeletas de empadronamiento. s18—8p

Cambio de Domicilio.

DON Santiago Bottini, profesor medicina, cirurgía y obs estricia, avisa al público y amigos, que ha trasladado su domicilio, de la calle de la Reconquista No. 48 á la de la Universidad No. 173. s18—3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Correos.

Se avisa al público, que el correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, sale el viérnes 26 del corrichte, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del juéves 25, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las tres de la tarde de este dia.

Buenos Aires Setiembre 22 de 1845.

Luca,

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

El Miercoles 24 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, rematarèn precisamente á la mejor postura las siguientes existencias, por disposiciones del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansillo, á saber:

Treinta millarus aujas finas de coser.

Al mismo tiempo—

Se rematarán varios restos de generos incluso algunos averiados, cuyo pormenor del todo se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
De efectos.

Hoy Miercoles 24 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios restos de facturas incluso algunas averías, cuyo pormenor es el siguiente.

Por cuenta de Aseguradores.

Dos fardos bramantes finos, 1 id. pañuelos de algodon de manos fleco de mano y otros efectos mas tambien con averia.

Sin averia.

brines aplomados, trues de hilo id., damasco de lana, telas de poncho, chaquetas de paño, id. de bayeton, paños finos y regulares, casimires para pantalones, ponchos ingleses, pañuelos de medio reboso fleco de lana, pellones de hilo, crespon de colores, cajas de flores, petos para bestidos, guantes de media mano, pañuelos de lana á cuadros, camisetas de id., pañuelos de algodon de manos pintados, zarazas y otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematarán por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla las siguientes especies.

30 millares agujas finas, 1 par espuelas de plata nuevas.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.

El Viernes 26 del corriente à las 10 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios restos de comestibles y artículos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR FEDERICO SILVA.

En la mueblería calle de Potosí No. 153.

El Miercoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender, indispensalmente al mejor precio por conclusionde negocio, porcion de ricos muebles y son los siguientes:

Mesas de consol y de arrimo, cómodas de varios gustos y tamaños, cujas cameras de gusto, id. de 1 persona, lavatorios de varios gustos y tamaños, marquesas norteamericanas, sillas de esterilla, 1 ropero, 1 corona de cuja, 1 sofá romano, y porcion de otros muebles como los boccos y útiles de dicha muebleria, dos guitarras españolas, &a.

POR LOS MISMO.
Almaceneros y zapateros.

En su casa calle del Perú núm 49

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de comestibles y artículos de zapatería para redondear varias facturas cuyo pormenor es el siguiente.

400 pares hormas muy superiores que se harán lotes, 12 docenas tafiletes punzoes, hilo de zapatero, botas &a, yerba paraguaya y parnaguá, tabaco de hoja cordoves, tabaco gopicado en tarros, porotos, cigarros de hoja paraguayos, cristales, algodon en rama, ají, cohetes de la India, té negro, ollas de fierro, arina, algunas bebida, pasas de higo y de uva, cuchillos de 6 á 7 pulgadas, betun, naipes finos, cocos del Brasil, rapé frances, almidon de trigo, espuelas de fierro, piedras de chispa, escopetas, candeleros amarillos, alpayatas, licores, ferretería &a. y porcion de otros artículos que se manifestarán el el acto del remate.

POR THOMAS GOWLAND.
Calle de Maypú núm. 82.

El Miercoles 24 del corriente à las 10 en punto de la mañana, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se han de rematar á la mejor postura para chancelacion de cuentas lo siguiente:

30 petacones tabaco paraguayo,

18 tercios yerba paraguaya y otros artículos de almacen.

POS LOS MISMOS.
En la Alameda.

El Miercoles 1.º del entrante Octubre à las 11, se ha de rematar por órden del Tribunal de Comercio á la mejor postura en un solo lote.

El Bergantin Goleta Dinamarques nombrado "Alfredo," de porte de 119 toneladas, forrado y clavado en cobre, con un inventario de todo lo necesario para navegar á cualquier destino.

Al mismo tiempo.

Se rematará el Bergantin Nacional "Tatler," forrado y clavado en cobre de 100 toneladas, en el estado en que se halla se podrá ver el inventario en casa del rematador.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Los Misterios de Paris.
PROSPECTO.

LOS prospectos de una obra como la presente deberian reasumirse en estas dos palabras: "Los Misterios de Paris," porquè ¡quien hay ya que dude del mérito de la obra de M. Eugenio Sue! ¡Quien no la ha leido, ó cuando ménos no ha hecho de ella el objeto de animadas conversaciones! ¡Y á que atribuir ese éxito inmenso y universal! ¡Será acaso porqué la creacion de Sue es una creacion fantástica, exagerada ê imposible! No; los "Misterios de Paris" han pasado ó pasarán por las manos de todos, y serán leidos y releidos por cuantos saben leer, y en todos los idiomas, porque son la vida de Paris, ó mas bien porqué son escenas de ella, lo que con todo el rigor y la fuerza de su eminente talento ha trazado Sue. Sus rel tos están rebosando gravedad desde el principio hasta el fin, y los caracteres energicamente delineados. Nos muestra alternativamente en un Drama todo lo que hay mas odioso, la mas espantosa miseria, el trabajo con sus recursos, el lujo con sus goces; pero cada cuadro tiene su contraste; al lado del mal señala el remedio; el crimen recibe su castigo, como la virtud su merecida recompensa.

Jamas el auxilio del arte habia prestado con mas utilidad su concurso á ninguna publicacion. Al ver la animada fisonomia de los actores, la fidelidad con que se describen los lugares en que pasan las diferentes escenas del gran Drama de Sue, se experimenta una estraña sensacion, y cree uno estar oyendo la voz de todos sus personages y presenciar sus pasiones y su furor En resumen, los "Misterios de Paris" adornaran todas las bibliotecas, como una obra de las mas interesantes.

Nota—Se publicará periódicamente en esta Ciudad, reimpresa y corregida por la "librería y litografia argentina" de G. Ibarra, calle de Potosi No. 28, donde se halla abierta la suscripcion.

Todos los sábados saldrá a luz un cuderno en 4.º compuesto de 32 páginas, sus tapas correspondientes, y su precio será el de 5 pesos para los subscriptores.

El próximo sábado 27 del corriente aparecera el primer cuaderno que se entregará en la citada libreria.

Sucesivamente se irá publicando del mismo mobo el "Judio Errante" y los "Misterios de Londres."

s17—15s

Aviso.

Un jóven aleman, que ha recibido su educacion en las principales académias, y colegios de Alemania, desea dar lecciones en los idiomas Aleman, Frances, Latin y Griego, y tambien en Matemáticas. Ocúrrase á la fonda de Tssel, calle de 25 de Mayo núm. 5. s16

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante
AVISO.

A LAS personas que quisiesen preferir á un hijo del pais que solo trabaja en casas particulares en el ramo de colchoneria á precios los mas baratos. Las personas que gusten honrarle con su confianza serán servidas en el acto. Vive en la calle de las Piedras, No. 242. s17 3p

---

Avis.

UN jeune allemand, qui a reçu une excellente éducation, dans les meilleurs colleges d'allemagne, désire donner des léçons, de langue allemande, française, latine et grecque. Il professera aussi les mathématiques.—S'adresser rue 25 Mai No. 5 Hotel d'Issel.

ANZEIGE.

*E*IN durch höhere Schulen und Accademien gebildeter Deutscher, welcher in der spanischeu sprache noch nicht sehr bewandert ist, wünscht einstweilen Privat Unterricht in der Deutschen, Französischen, Lateinischen und Griechishen Sprache, so wie auch in der Mathematic zu ertheilen, das Nähere erfährt man bei Herrn Issel, calle 25 de *M*ayo No. 5.

s17—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

La reunion de acredores que debia tener lugar el dia de hoy no se ha verificado por haberse reunido un número corto de dichos Sres., y debiendo verificarse nuevamente el Miercoles 24 del presente á las once del dia. Se suplica encarecidamente á dicho Sres. tengan la bondad de concurrir á la expresada hora,

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1845.

Gervacio Castro.

ADVERTISEMENT.

AN English married woman lately after her confinement, offers to take the situation of Wet Nurse. Her husband also offers himself as Cook or Steward, or any other situation that may suit.

Please apyly to the Rev. Father Fahey, No. 43, Calle de la Paz.

s 5—3 p.

SE ALQUILA ó SE VENDE.

LA casa calle de las Piedras No. 46 de la calle de la Victoria media cuadra para S. Juan, es aparente para Registro por su estencion y localidad; para tratar, vèase con el encargado calle del Perú No. 113.

s1.º-15p.

AVISO.

Una inglesa que recien ha salido de cuidado y á quien se le ha muerto la criatura, se ofrece para ama de leche. Tambien su marido desea colocarse de cocinero ó mayor-domo, ó para cualquier otro destino que convenga. Ocúrrase á lo del Fadre Fahey, caile de la Paz No. 43. s5—3p

AVISO.

SE vende una casa calle de las Piedras, No. 46, de la calle de la Victoria, media cuadra para San Juan. Tiene 8 piezas grandes, cocina, pozo de balde, resumidero, lugar y dos paños. Su frente es de 24 varas, su fondo de 34; los techos que son de tejas, con tejuelas y maderas de cedro están perfectos. Para tratar ocurrase á la calle del Perú, No. 113. s17 15p

2 cajones relojes de sobremesa.
1 jon abanicos ordinarios.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso del fallido Don Esxequiel Realdazua para el Viernes 26 del presente en el salon del despacho á las 12 del dia y bajo la presidencia del Señor Teniente de Cónsul Segundo D. Ramon Sala. Lo que se hace saber à los acreedores para su asistencia, con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1841.

s17 5p Calleja.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

EN la calle de Córdoba, No. 149, habita una pobre tullida de pies y manos, la cual implora á sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que vivirá eternamente agradecida rogando á Dios por sus vidas.

Encarga que hallándose sin tener á quien mandar, sedigne traersela á su casa.

Carmela Albarazin.

Para Nueva York.

La muy conocida en la carrera barca Americana.

"Mason Barney"
[DE 240 TONELADAS]

Estará pronta à recibir carga en pocos dias, y teniendo tres cuartas partes de su cargamento contratado, tendrá pronto despacho; presenta las mejores comodidades para pasageros. Por flete ó pasage vèase con sus consignatarios los Sres. O. J. Hayes y Ca., ó con—

Juan Higinbothom y Ca.

Corredor marítimo de núm. 25 de Mayo 55. s15

Chacra en venta.

SE halla una al Norte de San Isidro, como á tres cuadras de la plaza. Consta de 400 varas frente sobre el camino que guia á San Fernando, 200 desde el mismo camino hasta la baarranca, mas sus potreros; y tiene legua de fondo.— Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 5.

s16—s

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso.

SE vende la casa calle de San Lorenzo No. 24, perteneciente á la testamentaria de la finada doña Manuela de los Santos Ramirez de Fanecas: el que se interese por ella ocurra al encargado de la venta D. Bonifacio Truanes y Rajoy á la calle Tacuarí No. 121. ó á la Oficina de la Curia Eclesiástica.

s16—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

EN el Puerto de San Isidro se encuentran un Lanchon y un Bote, que han sido hallados por Luis Balebueno, en el temporal últimamente pasado. Los que se crean con derechos á dichas embarcaciones ocurriran á reclamarlas ante el infrascripto, que justificando su propiedad les será ordenado su entrega. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1845.

Ximeno.

SE VENDE.

UN villar usado con todos sus útiles, en la plaza de Lorea núm. 34 esquina alli hallará con quien tratar á todas las horas del dia.

s16 8p.

Cebollas y ajos.

EN la calle de Maypú núm. 45, hay una partida muy superior, recien llegado de Lisboa.

s16 tfs.

A los Troperos.

Se necesitan 5 carretas para mandar á Chibilcoy; el que las tenga y y quiera fletarlas ocurra á la calle del Perú núm. 190, que se le pagará un buen flete. s16—3p

Veneno para los Ratones.

DE una clase superior, sin arsenico, y sin daño para otros animales, á 8 pesos el tarrito, se vende solamente calle de Cangallo No. 86. s16—2p

Al comercio.

Los que subscriben esperan de sus acreedores se dignen pasar por su casa de comercio, el Viérnes 26 del corriente á las 11 de la mañana, para ser instruidos del estado de sus negocios, y acordar lo que crean mas conveniente.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1845

s16—8c *Francisco Balbin y Ca.*

SABLES
DE
Caballeria
DE TROPA
MUY
Superiores.

Hay una corta partida recien introducida en el Registro calle de la Paz núm. 56, y se vende á precio cómodo. s1. °

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

SUPLICA á sus acreedores se digne a presentarse en la casa calle de la Piedad núm. 168 el sabado 20 del corrienre á las 11 de la mañana para instruirles francamente del estado de sus negocios y merecer las consideracionse que siempre obtuvo en esta plaza y fuera de ella. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1845. s15 3p.

Gervacio Castro.

AVISO INTERESANTE.

SE ha recibido recientemente y se venden en la Botica Alemana calle de la Catedral núm. 148, los articulos siguientes; extracto ó agua de resedá riquisima de Berlin, polvos gruesos de flores del mas fino perfume para saumar, jabones de todas clases de la calidad mejor que hasta ahora ha venido, id. de almendra de la China y frances, aceite de macazar verdadero, polvos finisimos para los dientes, cepillitos finos para id., id. grandes para el pelo, tristeles de varias clases y de todo tamaño de peltre y chicos de cristal, bolos de Armenia del Dr. Albert con su correspondiente librito, bragueros, opodeldoc, esencia maravillosa, agua de colonia fina y una porcion de articulos medicinales y de otros usos que se espondràn en oportunidad. Tambien hay sanguijuelas negras grandes que se venderán por mayor y menor. s5—3tfc.

SE OFRECE

UN hombre de regular edad para dependiente de cualquier casa de negocio; tiene quien dé informe de su conducta y garantias necesarias para el efecto: ocurran á la calle de la Paz núm. 156.

a16—15

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Coches.

A una y media cuadra de ia admimninistracion de los Carros fúnebres se ha abierto un establecimiento de coches bien servidos bajo todos respectos, y por precios muy cómodos; es decir, de las cuatro esquinas de la Iglesia de San Nicolas, al empezar la cuadra para la Plaza Nueva á mano izquierda primer porton, Allí mismo hay á venta un coche excelente para campo con pescante ó sin él; á cualquier hora del dia y aun de noche se reciben órdenes.

s1—*

Ojo al aviso.

Se alquilan los bonitos altos de la calle de Representantes núm. 51 y medio, al lado de la casa del Sr. Suarez. En el almacen de la misma casa darán razon. s16—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se alquila.

EN la calle de Maypú y hermosa cuadra de los mendocinos, un almacen con patio, pozo de balde y demas oficinas. En la casa grande No. 34 darán razon; allí mismo, hay de venta una puerta muy fuerte de cedro del Paraguay.

s16—fg

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !
Oficina originaria.

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á D. Fermin Pedriel para que en el término del tercero dia, comparezca á la oficina á ser notificado de providencias dictadas en la demanda que le ha puesto D. Federico Silva, lo que se hace saber por este aviso—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1845.

Calleja.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !
AVISO.

En la calle de Córdoba núm. 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bien hechores la socorran con limosnas, por lo que, rogará á Dios conserve sus importantes vidas, viviendo eternamente agradecida :–

CARMELA ALBARRAZIN.

Aviso importante.

Se ha recibido y se venden en la Botica Alemana á los mas cómodos precios por mayor y menor, los articulos siguientes: esquisita agua de berlin, polvos de flores para saumar, verdadero aceite de macasar, sanguijuelas grandes y negras, polvos finisimos para los dientes y sepillos id. para id. y para el pelo &. Calle de la Catedral núm. 148.

s1. ° –1mc

CONCHABO.

BUSCA una morena de alguna edad, como para todo trabajo de una casa; vive en la calle de la Piedad frente à la misma Iglesia, se llama Maria Juana.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

COLEGIO DEL PLATA

Favorecido por el Superior Gobierno con la competente autorizacion para continuar con su Establecimiento de educacion, el Director que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Padres de Familia, que dará principio a sus tareas literarias el 1. ° de Setiembre próximo.

Segundado por profesores acreditados y bajo un plan uniforme y corelativo en todos los ramos, el director multiplicará sus desvelos y se esmerará en corresponder dignamente á la confianza con que siempre lo ha distinguido este respetable público. Se han adoptado en el Establecimiento todos los medios mas convenientes, á fin de acrecentar el estimulo de los jóvenes en la adquisicion de la moral y de las ciencias.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL COLEGIO DEL PLATA.

Clases Menores.

Lectura.	Geografia.
Escritura.	Aritmética Mercantil.
Doctrina Cristiana.	Urbanidad.
Gramática Castellana.	

Clases Mayores.

Latin.	Retórica.
Francés.	Filosofia.
Inglés.	Religion raciocinada.
Teneduria de libros	Mitologia
Geografia histórica.	Matemáticas en su mayor estension y aplicacion.
Historia.	Fisica.
Literatura.	

Clases Accesorias.

Dibujo en todos ramos—Música. Clase diaria.

La matrícula está abierta desde el dia 18 del corriente, en la calle Suipacha núm. 20.

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos.

Alberto Larroque.

a16—15p

☞SE ALQUILAN

Dos piezas, en la casa de altos calle de Representantes No. 15. s2 3p.

Se vende.

70 quintales de plomo en planchas y 30 idem en barra, á precio equitativo; ocúrrase á la calle de la Reconquista ó al número 65, calle del 25 de Mayo donde existe el plomo. a19—tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN el Mercado del Centro puesto de Sinforoso Ferreira, se vende un hermoso casal de pavos reales: la persona que se interese por ellos, se podrá ver á cualquier hora con dicha persona para tratar. s2—3p.

SALTED AND SMOKED BEEF.

BOTH descriptions very cheap, likewise London Porter and Edinburgh Ale of superior quality on sale, at No. 149, Calle de la Reconquista.

Buenos Ayres,
19th August, 1845.

a19 15c

Carne salada y humeada

HAY en venta de las dos clases muy baratas, tambien cerveza inglesa blanca y negra de superior calidad en la calle de la Reconquista núm. 149.

a19—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 2 y 3 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde la casa Barraca en esta Ciudad, llamada de la Victoria en la calle de este nombre núm. 248, perteneciente à la Testamentarìa del finado D. Fernando Fornquist, tasada en la cantidad de cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos trece pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 26 de 1745.

Adolfo Conde.
Escribano público.

a26—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Compendio
DE
MATEMATICAS,

PURAS y mistas por D. Mariano J. Vallejo, nueva edicion y aumentada con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia y en sus importantes aplicaciones. Se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí, No. 28. a26 tfs5

Confiteria.

SE vende una en la calle de la Piedad, No. 110, media cuadra antes de llegar á San Miguel, con todo lo preciso para trabajar, y una buena conserva de dulces, confites &a.; la persona que se interese en la compra, puede verse con Monguillot calle de la Victoria No. 9, ó con Don Antonio Payró, calle de la Piedad, No. 201. a26 6p

Ojo al Aviso.

SE vende la acreditada tienda Zapateria calle de la Paz núm. 8, con mostrador, armazon y vidrieras, unos cortos restos de materiales y todos los útiles para el trabajo. Por su exelente situacion á media cuadra de la Plaza de la Victoria y el antiguo crédito de la casa ofrece grandes ventajas al que quisiese emprender este negocio; para tratar, ocúrrase allí mismo.

a26—tfs.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

A LOS AMANTES
DE LA
Sólida Ilustracion.

EL que subscribe Director del LICEO ARGENTINO de S. Telmo, se inflama de placer al ver cada dia mas, colmadas sus aspiraciones, pudiendo de este modo cumplir lo prometido, de arrostrar los posibles sacrificios por la Educacion de sus paisanos.

Por tanto os participa ha trasladado su Establecimiento á la calle de la Reconquista No. 221, la que tiene sobrada y decente comodidad; pudiendo ya recibir los jóvenes que la poca estension de la que habitaba le privó el deseo de servirles; puede tambien hacerse cargo de mas pupilos, medio pupilos y externos.

NOTA.

A mas de las clases anunciadas en otros avisos, se han aumentado otras de Frances, Geografia, Geometria, las que ocupan GRATIS Y EN PREMIO los alumnos que por su capacidad y ejemplar conducta se han hecho acreedores á tal distincion; son los siguientes—

D. Teofilo Eseiza	D. Juan José Urquiza
Henrique Campos	Juan Rojas
José Mariño	Antonio Bonites,
Joaquin Rivera,	Manuel Badia,
José Hernandez,	Carlos Galo,
Pedro A. Virón,	Manuel A. Martinez
Juan Ayala,	Felix Baca,
Nicanor Eseiza,	Bautista Ravena,
Juan Pedro Gil,	Nicolas Rivero,
Juan Areco,	Juan Castro,
Francisco Urquiza,	Teodoro Baca,

Alumnos de las clases menores dignos tambien del público aprecio

D. Santiago la Rosa	D. Emilio Almandos
Julio Planes,	D. José Pavia,
Baltezar Descalce,	Wenceslao Halliberton,
Dalmiro Moura,	Juan Medeiros,
Santiago Solari,	Federico Ratto,
Pedro Cabral,	Federico Herrero,
Vicente Tururi,	Josè Maria Cuello,
Eustaquio Giles,	

Precios que se pagan por todo.

	Ps.
Externos	30
Medios pupilos	100
Pupilos	200

Dàndoles papel, tinta y pluma.

A mas de las horas de clase reglamentadas por la mañana de ocho á una de la tarde, tienen GRATIS por la tarde las clases mayores los Lunes, Miercoles y Viernes.

Se irán agregando otras clases accesorias en oportunidad conveniente al grado de enseñanza, idoneidad y demas precauciones que dicta la prudencia y buena fé en la marcha gradual de la instruccion; todo con el fin de conseguir frutos maduros, sin gravar al Público con erogaciones infructuosas. Este sagrado deber es el que ha tenido y tendrá siempre á la vista vuestro reconocido y sincero conciudadano:

PEDRO SANCHEZ.

a27—3p.

AVISO A LOS ESTUDIANTE.

EL que desee vender un Dicionario de Balvuena, para traducir del Latin al Castellano, puede ocurrir á la calle de Potosí, No. 57, adonde le será comprado.

a27 3p

Diguerreotype
Portraits,

BY the improved method, are still taken by J. A. Bennet, (late from New York) at 121 Calle de la Piedad, and persons wishing their own, or their friends' likenesses, had better call and have them done at once, as Mr. Bennet will probably remain in Buenos Ayres only a short time!

While life and health last secure the portraits of your friends, or the time may speedily arrive when you will regret that you neglected so favourable an opportunity.

Hours of operating from 10 A.M. till 3 P.M.

Please call and examine the specimens taken in Buenos Ayres by

J. A. BENNET.

Aviso.

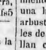

EL Sr. Margat, tiene el honor de avisar á los Señores aficionados á flores, que están de regreso en Buenos Aires, trayendo de su establecimiento de horticultura del Buseo, una hermosa coleccion de plantas, arbustos de adorno y árboles frutales de las mejores especies, se hallan calle de la Piedad No. 81, donde venderá á un precio muy equitativo. a9 15p

AVISO.

LA Señora McGaw vende los muebles de su casa situada en la calle de Cangallo núm. 33; dicha casa es propia para Fonda ó posada, y hay todos los muebles necesarios para un establecimiento de posada, todos en el mejor estado de servicio. s2—6p.

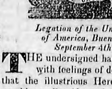

Legation of the United Stats of America, Buenos Ayres, September 4th, 1845.

THE undersigned have learned with feelings of deep regret that the illustrious Hero, the venerable ex-President of the United States, Andrew Jackson, is no more. He died at his residence at the Hermitage on the 8th of June last. Our fellow citizens at home have evinced their respect for his memory, by all the public manifestations of mourning customary on similar occasions; we therefore suggest to all citizens of the United States residing in the Argentine Confederation, that as an evidence of their sympathy with the grief which pervades the whole union, they wear crape on the left arm for the space of thirty days.

WM. BRENT, Jun.,
Chargé d'Affaires of the U. S. near the Argentine Confederation.
JOS. GRAHAM,
U. S. Consul to the Argentine Confederation.

COLEGIO ARGENTINO
DE
NIÑAS.

DOÑa Rosa Guerra, directora del Colegio Argentino y sus hermanas, avisan al público que han mudado su establecimiento de la calle de Suipacha núm. 10, á la de la Paz núm. 72, donde siguen dando sus lecciones con la misma exactitud que hasta aquí. Siendo su deber noticiar á los padres de familia las clases que dán, y los precios que llevan; lo hacen como sigue—

CLASES.

Doctrina, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Grografía, Historia, Ingles, toda clase de costura y bordado.

Todas estas clases aprenden las externas por 50 pesos, las pupílas por 200 pesos, las medio pupílas por 100 pesos, y por 120 con almuerzo.

Las clases de Música, Baile, Dibujo, y Frances, serán por separado. Las niñas son tratadas con toda delicadeza y esmero.

Convencida la directora del Colegio Argentino que la educacion no comprende solo los ramos de enseñanza que generalmente se aprenden; trata de inculcar en el corazon de sus amadas educandas, los sanos principios de moral, ilustrar sus sentimientos con agradables é instructivas lecturas, y hacer que en su porte y maneras, se conozca una jóven en todo sentido bien educada.

Teniendo el establecimiento una gran capacidad, puede admitir mayor número de pupílas del que se habia propuesto. Tambien las niñas que no tengan quien las traigan al Colegio, el establecimiento tiene personas de confianza para el efecto de llevar y conducir á su casa las niñas que carezcan de esta proporcion. a22—12p

AVISO A LOS NEGOCIANTES.

SE alquilan muy barato y decentes, piezas á la calle y á dentro en la calle de Corrientes, No. 254; los que necesiten ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar. a28 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se alquila una casa Pulpería en la calle de Arenales No. 31: el que la necesite puede ocurrir á la misma, que encontrará con quien tratar.

s2— p.

AVISO.

DA. Dolores Luaces, viuda del Teniente de Navio D. Antonio Osorio, puede ocurrir à la calle de Cangallo núm. 104 á recoger una carta que le interesa. s3 3tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene à todos los individuos de buques Nacionoles y Extrangeros que hubiese fondeados en este Puerto, que el Bergantin Español "Centinela" que entró á este Puerto el dia de ayer con procedencia del Carril, juridiccion de la Peninsula Española, está en rigurosa cuarentena de observacion y prohibida su comunicacion de todo gènero, por hallarse los emigrados que vienen en él adolecidosdel contagio de Viruelas, por lo tanto se advierte á los expresados individuos de Buques Nacionales y extrangeros que cualquiera persona que quebrantase la cuarentena, estará sugeto á las penas establecidas por decretos superiores vigentes, que serán aplicadas con todo rigor y para que no se alegue ignorancia, se fija esto en los parages de costubre, publicandose amas por los Diarios de esta capital—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

SE saca á remate la provision de pasto y maiz para mulas y caballos del servicio de los carros Fúnebres y de limpieza, asi mismo la de leña y velas para el consumo del Departamento en general: las personas que gusten hacer propuestas pueden dirigirse al gefe que firma, advirtiendo que un mismo individuo no podrá suministrar mas que uno de los cuatros regloues que se expresan— Buenos Aires, Setiembre 4 de 1845.

Aleman.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AL VERDADERO
Baratillo

De artículos de Mercería, en la calle del Perú No. 13½, en la vereda de la casa de la Señora Da. Flora Azcuenaga.

Hilo de carretel de patente á 4 reales, id. regulares 2 reales, idem inferior 1½, hilo de ovillo blanco y de colores medio real, agujas de patente en cajitas doradas á 4 reales el papel, hilo de sastre frances á 1 real la madeja, idem dobles de 3 hilos 2 reales, seda azul, negra y de colores á 8 y 10 pesos onza, peines blancos finos á 12 reales y 2 pesos, botines de lana y algodon á 6 reales, idem los mejores forma de zapato 2 pesos, peinetas de caré de rulos buenas dobles á 8 pesos, agua de colonia alemana 2 pesos, id. inferior 1 peso, cordon ingles 5 reales la madeja, guantes de cabritilla ricos á 7 pesos, id. negros 7 pesos, trensilla de lana de colores de 10 varas á 4 reales pieza, guantes de seda de 3, 4 y 6 pesos con pinos bordados, botones de nacar 3 reales docena, cinta de hilera de 2 y 4 reales pieza, abanicos de la India chicos 5 pesos, peinetas de búfalo para la trenza á 12 reales y 2 pesos, medias blancas y de colores finas á 20 reales, id. para niñas cortas á 12 reales, colchados de algodon de bolsa á 20 reales, y otra porcion de artículos que es dificil detallarlos y que se venderán por la mitad de su valor, y que es dificil fijar precio.

s3 6p

A TOMASINA LUNA.

SE le necesita para un asunto que le interesa en la calle de la Catedral, No. 78, donde puede ocurrir por la mañana, hasta las once.

s6 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EL que subscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, hace saber á los Sres. inquilinos de la casa, calle de Representantes D. Miguel Marmeles, D. German Schisne, y D. Juan Bautista Ageno, que, hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho á heredar los bienes de la Sra. finada Da. Bárbara Otarola, en los que tambien tiene parte el Gobierno Superior, no deben entregar alquileres, ni hacer contratos con persona alguna que pretenda obligar dichos bienes; pues el auto del Sr. Dr. Gaete, Juez de Primera Instancia, para que dichos inquilinos se entendiesen con la Sra., no existiendo esta, ha caducado, y su representacion á dichos bienes está en litis. s3 6p

Miguel E. Soler.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

SE ha recibido y se vende en la Botica y Drogueria Demarchi, calle à la Reconquista No. 137 y 139. Una rica caja de amputacion, una idem de parto, una idem para la operacion de la catarrata, cajitas instrumentos de autopsia, bolsitas de idem de cirujia, unos torcheps, especulum uteris de diferentes hechuras, bolsas, instrumentos para sacar muelas, llaves para idem, escarificadores Ingleses y Franceses de todos tamaños, bistorines surtidos, tijeras derechas y corvas sobre el plan, escalpelos, cuchillos de autopsia, lancetas en estuches de marroquin, idem en estuches de plata y algunos otros instrumentos. Mamaderas de cristal con chupon de Marfil flexible; idem con chupon de goma elastica.

Libros que tambien se han recibido.

Rayer, Maladies de la Peau, con Atlas; Phillipis, Fenotomie Sous-Cutanée, Louis Phtisie, Formularios de Edward y Vavasseur, Farmacopeas de Jourdan última edicion.

Sanguijuelas.

SE ha recibido una partida de buena calidad en la Botica y Droqueria Demarchi No. 137 y 139, las que se venderán á precios muy equitativos, por mayor y menor.

s3 1m

SE VENDE BARATO.

Un establecimiento de campo, á 3 leguas de la Ciudad, en el Partido de San José de Flores.

TERRENOS.

300 varas de frente y 5 cuadras de fondo, y el disfrute de unos terrenos de cañado, con que linda por una parte.

CASAS

4 piezas, 2 de ellas techo de tabla y las otras dos recien techadas de paja.

UTILES.

1 carreta de bueyes casi nueva, y liviana, con sus arreos necesarios, 1 carro de caballos con toldo de quitar y poner, con caballo y aparejos necesarios, 2 arados, otros útiles, corral de vacas y caballos, corral de ovejas.

ANIMALES.

9 bueyes mansos, 19 vacas lecheras mansas, 3 paridas y las demas por parir, 13 terneras y terneros de año, 7 caballos, 500 ovejas.

PLANTIOS.

Media cuadra de habas y alverjas, 3 cuadras y media tierra arada para huerta.

Para demas pormenores y tratar, ocúrrase á la Calle de Cangallo No. 77. s6—tfg

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL 11 del que rige abonará los haberes de la Plana Mayor del Ejército correspondientes al próximo pasado Agosto. Los interesados ocurrirán desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á la calle del Buen Orden núm. 140 donde serán satisfechos. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1845.

Roxo.

Aviso
A LOS SERENOS Y VIGILANTES.

EL Sábado á la tarde, se ha huido de casa del cura de la Piedad, un muchacho de 11 á 12 años de edad, vá vestido con chaqueta de paño color pasa y calzon de cotin con rayas azules, sin sombrero, de color blanco y pelo lacio. El que lo conduzca á casa del Sr. cura de la Piedad será bien gratificado. s9—1p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario Pagador de Policía }

LOS apoderados de los Sres. Jueces de Paz y Comisarios de Campaña, pueden ocurrir por los haberes del mes de Agosto próximo pasado desde el dia 12 del corriente. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1845.

Felipe Romero.

¡ Viva la Federacion !

Se vende.

UNA casita en la calle de Corrientes núm. 35: el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

s15 6p.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

¡ Viva la Confederacion Argentina

SE ALQUILA

UNA hermosa pieza, en una casa decente y de poca familia, y situada à dos cuadras de la Plaza de la Victoria. Se podrá dar toda asistencia: el que se interese ocurra á la calle de la Piedad, casa de altos antes del núm. 128.

s12—3p

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, Anarel, anatomia patológica 3t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 1t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 1t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, *Buffon* de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barruel, historia del Jacobinismo 4t, Blanchard, la farmacia casera 2t. Barbazki 2t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnobeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.° y última edicion 1t, el bravo 4t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabarrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 4t, demostracion eucarística 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t. division de obispados 1t, diario de St. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Do aut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias estivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, espectro de la montaña 4t, el nuevo Gulliver 1t. espejo de cristalfino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de fasquita 2t, Elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, Erco, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermanas Ana 4t, Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina doméstica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Condo de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economia politica 1t, Sempere y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'academie 2t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Scudamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirnondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Berenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucrèce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et penale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et l'itt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de déflerens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, tres riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquêtes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LIBROS

Que se han recibido en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí número 28.

Tapia Febrero Novisimo 8t, id. Jurisprudencia mercantil 2t, id. prontuario de contratos 2t, id. práctica criminal 2t, Cobarrubias, recursos de fuerza 2t, método y práctica de cuatro juicios por Alcaras 1t, manual del criminalista 1t, tratado del derecho mercantil de España 1t, Jourdan enfermedades venereas 2t, Cajuron enfermedades de niños 2t, id. de partos, Mauce tratados sobre las arterias 1t, formulario de hospitales por Edward 1t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t, id. de medicina legal y forense 1t, Caniwel de vendages 1t, Roche Sanson patologia 5t, Lagneau enfermedades venéreas 2t, elementos de higiene por Hufeland 1t, manual de meditaciones 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Semana Santa y camino del cielo 1t, Despertador Eucarístico 1t, visitas al Sacramento 1t, ramillete de divinas flores 1t, delicias de la religion 1t, modo de hablar con Dios 1t, poesias de Lamartine 1t, Iliada de Homero 3t, obras de Martinez de La Rosa 6t, id. de Moratin y de Quevedo 2t, Impresiones de viages por Dumas 2t, viages de Alibey 3t, id. del Capitan Cook 6t, id. de Wamson 4t, Mariana historia de España 10t, obras de Jovellanos 8t, memorias de Godoy 6t, revolucion de España por Toreno 3t, idem de Francia por Thiers con 100 láminas 6t, historia de Napoleon por Norvins con láminas 3t, historia de Napoleon con 90 láminas 1t, los Estuardos 3t, tertulias de invierno 1t. Malvina 3t, Delfina ó la opinion 3t, al extrangera 2t, los tres castillos 2t, cartas de un viagero 3t, el testamento parcial 1t, Lelio y Espiridion 2t, Acteo el peregrino 1t, Baron de Trench 2t, la indiana 2t, Ida y Natalia 2t, la caza del mirlo 1t, el cervecero Rey 2t, N, Sra. de Paris 3t, flor de Islandia traducida por Ochoa 2t, Bug-Jargal por el mismo 1t, y muchas otras obras cuyo catálogo estará á la vista en la misma Librería

Libretas de baile.

HAY en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, unas libretas adornadas y con láminas destinadas á inscribir las contradanzas, minuetes ó balzas, á que están convidadas las señoritas en una tertulia.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

ESPEJO DE CRISTAL FINO.

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa. En la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERAS ORDINARIAS.

A 4 y 6 reales, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

¡ La Colmena!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que ha llegado el núm. 12 y entre otras cosas de interes trae el retrato de S. E. D. Juan Manuel Rosas y la vista de Buenos Aires, tomado del Rio. Librería Steadmann, calle de la Unibersidad No. 54, frente al Colegio.

Almacenage.

EL que suscribe tiene 2 ó 3 piezas grandes y secas, en el segundo y tercer patio, las que alquilará para almacenar efectos—tambien hay unas habitaciones con piso de madera. El local es central y los zaguanes ó pasadizos de bastante anchor para que puedan introducirse cajones de los mas grandes.

Se alquilarán á un precio moderado.

G. L. TENKER.

Cirujano dentista, Calle de la Catedral, N.° 96. jl 23—tfs.

Storage.

THE subscriber has 2 or 3 large dry rooms in the second and third patios, which he would be glad to rent for store rooms; also one or two lodging rooms with board floors. The location is very central and the passages wide enough to admit the largest cases. Terms moderate.

Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

jl9 8c

RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
Juan A. Bennet,
Artista recien llegado de
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

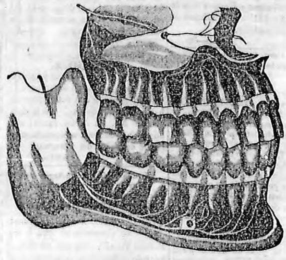

LA

DENTADURA.

AVISO NUEVO.

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cangallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. GUILLERMO TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcoicnes, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para liampiar y conservar ios dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

ARTICULOS
DE

Pintura, dibujo, mercería y papeletería.

Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ebano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, trabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con areneros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi; atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob de cartas, cajitas, lápices, pastol, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

Editor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.